INMOBILIARIA LENNY S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LENNY S.A.

En Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Los Olivos, Manzana Dos, Solar Ocho, se reúnen los siguientes accionistas de INMOBILIARIA LENNY S.A.:

- **Galo Villacrés Samaniego**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar
- **Lenny Suárez de Villacrés**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión de Junta General la Sra. Lenny Suárez de Villacrés, Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor Galo Villacrés Samaniego, Gerente de la misma.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas, por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

PUNTO UNO: Conocer y Resolver Ejercicio Económico 2014.
PUNTO DOS: Elegir Comisario.

Vistos los pronunciamientos unánimes de la accionista para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y los puntos del Orden del Día, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

RESOLUCIÓN UNO: La compañía registra en su balance una utilidad neta de US$22.260,81. Puesto a consideración de los accionista, se pronuncian: **Galo Villacrés Samaniego**" aprobado" y **Lenny Suárez de Villacrés**, "aprobado" y por unanimidad se aprueba los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio económico del 2014.

RESOLUCIÓN DOS: Puesto a consideración de los accionista, se pronuncian: **Galo Villacrés Samaniego**" aprobado" y **Lenny Suárez de Villacrés**, "aprobado" y por unanimidad se procede a reelegir al Ing. Marco Vélez Potes como comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaria redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas, y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto a las 11:15 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

GALO VILLACRES SAMANIEGO
Secretario de la Junta General

LENNY SUAREZ DE VILLACRÉS
Presidente de la Junta